



SESION ORDINARIA N° 89

En Loncoche, a diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil once, siendo las 09 horas, cuarenta y cinco minutos, en la Sala de la Biblioteca Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en ausencia del Sr. Alcalde abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Ordinaria N° 89, con la asistencia de los Concejales, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación denominación del nombramiento de Villa, Calles y Pasajes del Lote Comité Pro Adelanto San Francisco.
- 4.- Varios.
- 5.- Adoptar acuerdo sobre aprobación del Traslado de Patente de Alcoholes de Karen Campos Escalona.
- 6.- Exposición del Programa Anual del Departamento de Salud Municipal.
- 7.- Presentación del informe del Primer Semestre de Proyectos Secplan 2011.
- 8.- Cuenta Alcalde.

DESARROLLO

1. Lectura y Aprobación de Actas:

- 1.1. Leída y aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 88, celebrada el día 10.05.2011.

2. Correspondencia.

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 53 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Director de Obras Municipales, revisar los antecedentes de pago de don Benito Moisés Silva Acuña, se encuentren al día, para el otorgamiento de concesión del Bien Nacional de Uso Público para el funcionamiento de un kiosco.
- 2.1.2. Ord. N° 54 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Director de Obras Municipales, revisar que los antecedentes de pago de doña María Jimena Licanqueo Alun, se encuentren al día, para el otorgamiento de concesión del Bien Nacional de Uso Público para el funcionamiento de un kiosco.
- 2.1.3. Ord. N° 55 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Director de Obras Municipales, atender necesidades planteadas por la Junta de Vecinos Villa Casahue, si corresponde.
- 2.1.4. Ord. N° 56 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que envía a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitudes de petición de Subvención Municipal para el Wetripantu de la Sra. Ana Loreto Anticoi Collinao y Centro Cultural de la Paz.
- 2.1.5. Ord. N° 57 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Encargado de Rentas y Patentes, revisar y solicitar el certificado de la Junta de Vecinos actualizada en la solicitud de traslado de Patentes de alcoholes, por la Sra. Karen Campos Escalona.
- 2.1.6. Ord. N° 58 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, gestionar la solicitud reiterativa de la Asociación de Pensionados y Montepiadas de Loncoche, para la limpieza de la Fosa Séptica y Pozo Absorbente.
- 2.1.7. Ord. N° 59 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Director de Obras Municipales, realizar gestión ante la Empresa de Aguas Araucanía S.A., para que se revisen todos los arranques domiciliario de Agua Potable y Alcantarillado de la calle Federico Errázuriz entre Estero Loncoche y calle Benjamín Viel.
- 2.1.8. Ord. N° 60 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que invita al Sr. Presidente de la Asociación Gremial de Agricultores de Loncoche y su equipo, a la sesión del día 24.05.2011, a las 10:30 horas.
- 2.1.9. Ord. N° 61 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que cita al Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local, a la sesión del día 24.05.2011, para que dé explicaciones sobre la realización del Operativo Canino.
- 2.1.10. Ord. N° 62 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Director de Obras Municipales, un informe relativo a terreno que existe para sepulturas en el Cementerio de Loncoche.
- 2.1.11. Ord. N° 63 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita a la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (s), un informe técnico que indique el estado de avance y plazos establecidos para el término del proyecto de la Escuela Alborada.
- 2.1.12. Ord. N° 64 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita a la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (s), un informe atinente a la gestión realizada para dar solución definitiva a las deficiencias y mantención del edificio de la Escuela Domitila Pinna Parra de la Paz.
- 2.1.13. Ord. N° 65 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Sr. Fiscal don Carlos Barría Aguilar, informar si ya terminó el Sumario Administrativo instruido por el Proyecto ejecutado en la Escuela Domitila Pinna Parra de la Paz.
- 2.1.14. Ord. N° 66 de fecha 18.05.2011, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita a la Jefa del Departamento de Salud Municipal, un informe sobre la Clínica Dental Móvil.

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Solicitud s/n de fecha 06.05.2011, de don Benito Silva Acuña, que solicita renovación de contrato.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 28.04.2011, del Presidente de la Junta de Vecinos Villa Casahue de la U. V. N° 15, que solicita materiales y maquinaria para mejorar la Villa.
- 2.2.3. Ord. N° 87 de fecha 28.04.2011, de la Jefa (S), del Departamento de Salud Municipal, que envía Programa de los temas a presentar en reunión de Trabajo con el Concejo.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 18.04.2011, del Presidente de la Comunidad Pedro Antipán Huircaman, que informan nula señal telefónica móvil.
- 2.2.5. Solicitud s/n de fecha 26.04.2011, de la Sra. María Luisa Rivas, que solicita mejoramiento de la Pileta de la Plaza de Armas de Loncoche.
- 2.2.6. Fax s/n de fecha 04.05.2011, de Public Consulting, Consultores Asociados, que invita a los Sres. Concejales al Seminario " Rol Funciones y Atribuciones de los Concejales y Concejos Municipales" en la ciudad de Viña del mar, los días 26, 27 y 28 de Mayo del 2011.

- 2.2.7. Ord. N° 268 de fecha 05.05.2011, de la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (s), que solicita se incorpore en Tabla, la aprobación de la Modificación FAGEM 2011.
- 2.2.8. Solicitud s/n de fecha 09.05.2011, de la Comunidad de Huaqui, que solicitan financiamiento para realizar el Wetripantu.
- 2.2.9. Ord. N° 628 de fecha 09.05.2011, de Dirección de Tránsito y Transporte Público, que informa haber revisado la señalética ubicada en la calle San Martín/ Arturo Prat.
- 2.2.10. Memorando N° 20 de fecha 17.03.2011, del Encargado de Rentas y Patentes, que adjunta antecedentes de respaldo para la aprobación del traslado de la Patente de Alcoholes de Karen Campos Escalona.
- 2.2.11. Solicitud s/n de fecha 09.05.2011, de la Directiva del Comité Pro Adelanto San Francisco, que reitera solicitar el tema de Nombre de villa, Calles y Pasajes de su loteo.
- 2.2.12. Solicitud s/n de fecha 10.05.2011, de la Sra. María Jimena Licanqueo Alun, que solicita renovar su contrato de concesión de terreno en Bien Nacional de Uso Público.
- 2.2.13. Invita a asistir al Seminario Nueva Ley Participación Ciudadana en la Gestión Pública" a realizarse los días 26 y 27 de Mayo del 2011, en Viña del mar, la Consultora Desarrollo.
- 2.2.14. Invitación al " X Congreso Nacional de Municipalidades", a realizarse los días 28, 29,30 de Junio y 1º de Julio del 2011, en la ciudad de Santiago.
- 2.2.15. Invitación a participar del " 1º Encuentro Interregional de Municipalidades", a realizarse los días 10 y 11 de Agosto del 2011, en la ciudad de Lautaro.
- 2.2.16. Invitación a participar en el curso "Actualización Leyes de Transparencia y Probidad en los Municipios" a realizarse los días 19 y 20 de Mayo del 2011, en Villarrica.
- 2.2.17. Ord. N° 0877 de fecha 14.04.2011, del Jefe Provincial de Educación Cautín Sur, en que adjunta la documentación del alumno Jesús Jordán Muñoz Paredes.
- 2.2.18. Solicitud s/n de fecha 14.05.2011, de la Presidenta de la Asociación de Pensionados y Montepiadas de Loncoche, que solicitan revisar fosa séptica colapsada.
- 2.2.19. Solicitud s/n de fecha 16.05.2011, de la Presidenta del Comité de Pavimentación Participativa Federico Errázuriz, que solicita se gestione la reposición de los arranques de Agua Potable de la calle Federico Errázuriz, entre Estero Loncoche y Benjamin Viel.
- 2.2.20. Ord. N° 13 de fecha 16.05.2011, del Presidente de ASEMUCH Loncoche, que solicita Audiencia para informar la actual Demanda Colectiva, de sus Asociados.
- 2.2.21. Ord. N° 89 de fecha 10.05.2011, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita incorporar en Tabla, la Presentación del Informe del Primer Semestre de Proyectos SECPLAN 2011.
- 2.2.22. Solicitud s/n de fecha 17.05.2011, de la Directiva del Centro Cultural de La Paz, que solicitan subvención para celebrar el Wetripantu.

2.3. Análisis de la Correspondencia y acuerdos al respecto:

- 2.3.1. De la Solicitud s/n de don Benito Moisés Silva Acuña, se deriva a la Dirección de Obras Municipales.
- 2.3.2. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Junta de Vecinos Villa Casahue, se deriva a la Dirección de Obras Municipales, para su informe.
- 2.3.3. De la solicitud s/n de los Dirigentes del Lof - Epudewe de Molco, solicita copia el Concejal don Nelson Fuentes Acuña.
- 2.3.4. De la Solicitud s/n de la Sra. Ana Loreto Anticoi Collinao, representante de la Comunidad de Huaqui, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.3.5. Del memorando N° 20 del Encargado de Rentas y Patentes, se solicita actualizar certificados de la Junta de Vecinos Villa Horizonte U. V. N° 3.
- 2.3.6. De la Solicitud s/n de la Sra. María Jimena Licanqueo Alun, se deriva a la Dirección de Obras Municipales.
- 2.3.7. De la Invitación al X Congreso Nacional de Municipalidades, solicitan copia todos los Sres. Concejales y acuerdan por unanimidad asistir los siguientes Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, Don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano y don Nelson Fuentes Acuña.
- 2.3.8. De la Invitación al 1º Encuentro Interregional de Municipalidades, solicita copia don Ricardo Véjar Cortés.
- 2.3.9. De la Solicitud s/n de la Presidenta de la Asociación de Pensionados y Montepiadas de Loncoche, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario, para su gestión.
- 2.3.10. De la Solicitud s/n de la Presidenta del Comité de Pavimentación Participativa calle Federico Errázuriz, se deriva a la Dirección de Obras Municipales, para su gestión.
- 2.3.11. Del Ord. N° 13, del Presidente de ASEMUCH Loncoche, se otorga para el día 24.05.2011.
- 2.3.12. De la Solicitud s/n de la Presidenta del Centro Cultural de La Paz, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. Aprobación denominación del Nombramiento de Villa, Calles y Pasajes del Loteo Pro Adelanto San Francisco.

La Sra. Presidenta, ofrece la palabra, a lo cual, los Sres. Concejales contextualizan, que tras la visita a terreno que realizaron con el Director de Obras Municipales, consideraron en esa oportunidad que habían Calles y Pasajes que debían tener continuidad, por lo tanto, solicitan tener a la vista el Informe del Director de Obras Municipales, con las sugerencias analizadas en el terreno mismo, quedando pendiente para la próxima sesión.

4. Varios.

4.1. Concejal don Juan Inzunza Córdova:

- 4.1.1. Comenta sobre la rendición de Cuentas que solicitó expresamente la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, para éste Concejo, se les envió la invitación formal a los invitados y no aparece en tabla, lo que le parece muy extraño, mencionando que han concurrido personas a su casa, informándole que aún les adeudan dineros, con actitud bastante agresiva por parte de estos por la tramitación que les han dado y dejan muy mal la imagen del Municipio.
El Concejal don Octavio Figueroa Gay, plantea que se debe oficiar al Organizador del Evento como es la Asociación Gremial de Agricultores, ante lo cual, la Sra. Presidenta, solicita se le Oficie a la Asociación Gremial de Agricultores, venga a rendir Cuenta de la Expo Loncoche 2011, al próximo Concejo.
- 4.1.2. Comenta que nuestras sesiones de Concejo, desde un hace tiempo se están desordenando en extremo, porque cree que el Conductor de los Concejos Municipales, que es el Sr. Alcalde, se sale de los puntos de la Tabla y va de un tema a otro y eso, produce un desgaste natural e intelectual en la concentración de los Sres. Concejales y porque una persona, no puede estar sometida a más de tres horas continuadas, ya que deben estar atentos y hacer análisis a los puntos de la Tabla, situación que no ocurre cuando la Concejala Sra. Mendoza, está presidiendo una sesión lo que le da la agilidad y mesura que corresponde y su petición, es ceñirse al estricto Reglamento de Sala y sólo, en casos muy excepcionales realizar una extensión del horario de una Sesión, por lo que solicita se le sugiera al Sr. Alcalde, considerar su petición porque él, no va a aprobar extensiones de sesiones a futuro.

4.2. Concejal don Octavio Figueroa Gay:

- 4.2.1. Insiste lo dicho en reunión anterior respecto a la Recepción de las obras construidas en el Estadio Municipal, y que correspondían a Tribunas y Camarines y para lo cual se aprobaron hace más de 45 días \$ 12.000.000, para reparar todo lo malo que se realizó allí, alude que no hay recepción todavía y cuando llueve no se han podido utilizar las Tribunas; respecto a los camarines, estos no se han podido utilizar a la fecha, a lo cual la Sra. Presidenta, solicita la presencia del Director de Obras Municipales para que dé respuesta a las consultas.
- 4.2.2. Reitera comentar el tema de los caninos y, que por el último operativo el Sr. Presidente, se comprometió a que la UDEL iba a tener una reunión con él, y le darían una explicación de lo sucedido situación que a la fecha, aún está esperando se realice, es más, aduce que el problema de los caninos, en ésta última se ha acrecentado de tal manera que ya están provocando daño a la comunidad y finalmente recuerda haber presentado una Ordenanza al respecto al Concejo, pero que se habría ordenado elaborar otra Ordenanza por la UDEL y, que del tercer Operativo, no sabe nada.

La Sra. Presidenta, plantea citar al Encargado de la UDEL al Concejo, por el tema aludido por el Concejal Figueroa.

4.3. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:

- 4.3.1. Plantea preocupación de los vecinos por el tema de terreno para sepulturas en el Cementerio de Loncoche y solicita se emita un informe por parte del Director de Obras Municipales al respecto e incluya si en la ampliación destinada hacia el Taller Municipal, se tiene la respectiva autorización Sanitaria.
- 4.3.2. Aduce compartir lo dicho por el Concejal Inzunza, en relación a las sesiones de Concejo, deben tener un orden no sólo en la extensión sino también en el buen aprovechamiento de los tiempos pero hay algo que quedó pendiente en la Cuenta Alcalde la cual plantea que fue muy pobre, pero le interesa que el Alcalde informe del viaje que hizo a Santiago al Concejo Municipal, cosa que una vez más no lo ha hecho.
- 4.3.3. Solicita se agilice la demolición del edificio en ruinas, ubicado en calle Manuel Bulnes entre calle Benjamin Viel- Ramón Freire, por encontrarse en estado de riesgo para peatones y vehículos que circula en ese sector.

El Concejal don Ricardo Véjar Cortés, solicita se coloquen huinchas de peligro de derrumbe a su alrededor.

La Sra. Presidenta, informa que el Sr. Alcalde traía en su Cuenta Alcalde, el tema del Viaje a Santiago, pero que la exposición efectuada por los funcionarios de la Seremi de Educación, fue demasiado extenso, razón por la cual no hubo tiempo para cumplir con los demás puntos considerados en la Tabla, pero que lo informará a posterior y espera que no quede la sensación de que no lo quiso informar.

4.4. Concejal don José Soto Zambrano:

- 4.4.1. Manifiesta que las observaciones relativas a informar por el Sr. Alcalde y Concejales, sobre el viaje a Santiago, se debe solicitar en el Concejo y eso lo considera correcto, pero no comentarlo en la radio, lo que es incorrecto y esa es su opinión personal.
- 4.4.2. En referencia a lo solicitado del edificio que se encuentra en ruina en calle Manuel Bulnes, informa que personalmente habló con el Director de Obras Municipales y se puso la constancia en Carabineros.

4.5. Concejal don Ricardo Véjar Cortés:

- 4.5.1. Solicita que se entregue la nueva Ley de Participación Ciudadana, Ley N° 20.500, anillada.

4.6. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:

- 4.6.1. Solicita informe sobre el estado de avance y plazos de la Escuela Alborada, para el próximo Concejo,
- 4.6.2. Solicita informe por Educación, en que parte va la solución de la Escuela Domitila Pinna Parra de La Paz y un informe del Fiscal, si fue terminado o que en que estado de avance va Sumario Administrativo, por la misma Escuela.
- 4.6.3. Solicita Informe sobre la Clínica Dental Móvil, donde está, un listado de personas que han atendido y lugares que está atendiendo.

5. Adoptar acuerdo sobre aprobación de Traslado de Patente de Alcoholes de Karen Campos Escalona.

La Sra. Presidenta, ofrece la palabra y a lo cual el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, plantea que si bien es cierta la opinión de la Junta de Vecinos no obliga al Concejo ya que ésta materia, es un elemento a considerar lo que la Ley exige y aquí hay una situación contundente, que 22 personas asisten a la reunión, de los cuales 17 socios, votaron que no y 5 socios se abstuvieron de votar, no obstante éste, no es un acuerdo válido y no es valido porque la Ley exige un quórum mínimo para adoptar un acuerdo y ese quórum es el 25 % de los miembros que en forma minima debe contar para su Constitución y en éste caso, serían 25 socios y explicita que el Encargado de éste expediente no se dio cuenta de que el acuerdo no era legal, porque no tenía el quórum mínimo; por lo tanto, solicita que ésta materia, se postergue su decisión hasta que la Junta decida entregar un Informe, como corresponde.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, acota una observación respecto a que las Organizaciones, hoy día, no están participando; por lo tanto, si se aplica el criterio planteado por el Concejal don Ricardo Véjar Cortés y aduce que está de acuerdo; pero en su reflexión manifiesta que los acuerdos de van a tramitar eternamente.

Se deja postergado hasta que se envíen los documentos al día.

Se incorpora a la mesa de sesiones el Sr. Alcalde, siendo las 10:40 horas.

6. Exposición del Programa Anual del Departamento de Salud Municipal.

Se incorpora a la mesa de sesiones la Jefa del Departamento de Salud Municipal, Sra. Yeniffer Silva Aguayo, quien expone a través de un Power Point, previa entrega de una copia de su exposición a los Sres. Concejales, que su Departamento es reconocido por la Comunidad como una entrega de prestaciones de salud que abarca todos los programas del ciclo vital del individuo y la participación activa de la familia; manifiesta que los Profesionales de su Departamento quieren ser un Centro de Salud moderno, con espacio e implementación cómodo y suficientemente apropiado para recibir sus usuarios; da a conocer la Dotación de funcionarios en el 2011, identificando las funciones de cada uno y sus prioridades; en atención pública aduce que los percapitados en el año 2010, fueron 10.046, lo cual es un gran logro para ellos.

El Sr. Presidente, solicita adicionalmente instalar música en los diferentes centros de atención, para que los pacientes estén más gratos; posteriormente se retira de la sesión por visitar terrenos de EFE, con funcionarios de ésta Empresa.

Ofrecida la palabra a los Sres. Concejales y tras consultas de éstos, les felicitan por el avance del Departamento en atención y apoyo a la Comunidad.

Habiéndose cumplido el tiempo de tres horas de sesión del Concejo, la Sra. Presidenta, solicita al Honorable Concejo, continuar la sesión Ordinaria, siendo aprobada por unanimidad.

7. Presentación del Informe del Primer Semestre de Proyectos SECPLAN 2011.

Se incorpora a la mesa de sesiones la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Aletia Painemal Veloso, quien le hace entrega a los Sres. Concejales de una copia de su informe y expone a través de un Power Point, la inversión comunal de los Proyectos de Pavimentación Participativos; los Proyectos del Programa Mejoramiento Urbano (PMU) tanto los aprobados como en ejecución, los Proyectos FNDR aprobados en procesos 2010 - 2011 y 2011 - 2012 y solicita priorizar una propuesta de proyectos comunales para el financiamiento A.R.I. 2012.

La Sra. Presidenta, plantea a los Sres. Concejales realizar una Sesión Extraordinaria para el análisis de la propuesta a presentar, para el financiamiento de los Proyectos A.R.I. 2012, quedando convocada para el día miércoles 18.05.2011, a las 17.30 horas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- 1.- Acordar asistencia al X Congreso de Municipalidades de Sres. Concejales, registrado en el punto 2.3.7., de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 13.01 horas.



HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM